

	PROCESO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: PRPC-FR-08
	PROCEDIMIENTO DE SUSPENSIÓN DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA: 16/08/2023
		VERSIÓN: 2

1. OBJETIVO

La finalidad de la suspensión del contrato es mantenerlo vigente para proteger al trabajador y el contrato mismo, lo que significa que la suspensión responde a una expresión del principio de estabilidad.

2. DEFINICIONES

Suspensión: Detención o interrupción del desarrollo de una acción durante un tiempo o indefinidamente

Notificación: es la acción y efecto de notificar (un verbo que procede del latín y que significa comunicar formalmente una resolución o dar una noticia con propósito cierto).

Modificación: hace mención a cambiar o transformar algo, dar un nuevo modo de existencia a una sustancia material o a limitar algo a cierto estado de manera en que se distinga de otras cosas

Reactivación: Mayor actividad en un proceso tras una situación de recesión.

Cumplimiento: Refiere a ejecutar algo; remediar a alguien y proveerle de aquello que le falta; hacer algo que se debe; convenir; o ser el día en que termina un plazo o una obligación

Pactado: Acuerdo de voluntades por el que dos o más personas o entidades conciertan o convienen en asumir determinadas obligaciones y derechos comprometiéndose a cumplir lo estipulado

Plazo: Hace referencia al lapso que se estipula para algo. Se trata de un tiempo que se prevé o se establece para un cierto fin

3. GENERALIDADES

La suspensión del contrato laboral hace referencia al período en el que se interrumpe el desarrollo de las actividades que dieron origen al contrato, sin que ello implique la finalización de este, se genera la interrupción de algunas obligaciones, pero subsiste la relación contractual.

En la suspensión del contrato el contratista cesa la prestación del servicio y al contratante se extingue la responsabilidad de remuneración.

La suspensión del contrato puede darse en periodos predeterminado o esporádicos, obedecer a causas extrínsecas o intrínsecas y producir variados efectos.



Entidad de Gestión Administrativa y Técnica
Gestión · Transparencia · Progreso

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

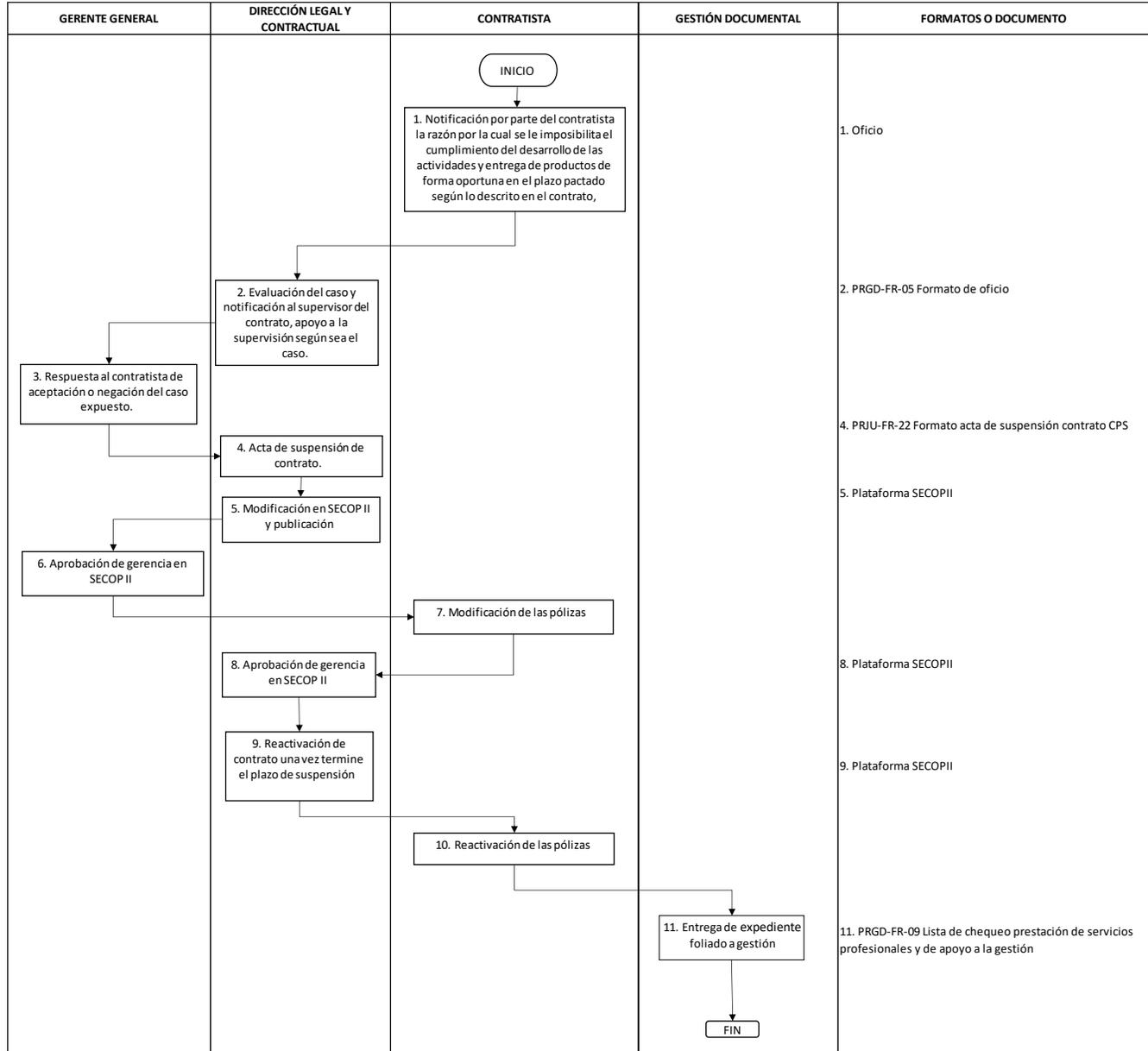
CÓDIGO: PRPC-FR-08

**PROCEDIMIENTO DE SUSPENSIÓN DE CONTRATOS
POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

FECHA: 16/08/2023

VERSIÓN: 2

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES



5. DOCUMENTOS RELACIONADOS

PRGD-FR-05 Formato de oficio

PRJU-FR-22 Formato acta de suspensión contrato CPS

PRGD-FR-09 Lista de chequeo prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

	PROCESO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: PRPC-FR-08
	PROCEDIMIENTO DE SUSPENSIÓN DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA: 16/08/2023
		VERSIÓN: 2

6. CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

VERSION	FECHA	DESCRIPCION DE LA MODIFICACION
Versión 1	03/03/2021	Primer documento.
Versión 2	16/08/2023	Modificación de la estructura del documento, se incluye objetivo al procedimiento, generalidades, descripción de las actividades por medio de flujograma.

Elaboró: Daniel Enrique Wilches Aroca – Jefe de Contratación
 Jeisson Leonardo Gil – Profesional de Planeación y Calidad
 Deisy Viviana Triviño – Técnica de Apoyo Administrativo
 Revisó: Daniel Enrique Wilches Aroca – Jefe de Contratación